

Ascienden al grado de Gral. de Guardia Civil al Coronel GC Alejandro Ismodes Sáenz

DECRETO LEY N° 18526

**EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA**

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

**EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO**

CONSIDERANDO:

La evaluación de la Junta Selectora para Oficiales de la Guardia Civil del Perú;

Lo prescrito en la Ley de Ascensos y su Reglamentación;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

Artículo único. — Ascéndase al grado de General de la Guardia Civil del Perú, con fecha 1° de Enero de 1971, al Coronel GC. ALEJANDRO ISMODES SAENZ.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta.

General de División E. P. JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la República.

General de División E. P. ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Teniente General FAP ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ, Ministro de Aeronáutica.

Vice-Almirante AP. MANUEL S. FERNANDEZ CASTRO, Ministro de Marina.

General de División EP. EDGARDO MERCADO JARRIN, Ministro de Relaciones Exteriores.

Mayor General FAP PEDRO SALA OROSCO, Ministro de Trabajo.

General de Brigada E. P. ALFREDO ARRISUENO CORNEJO, Ministro de Educación.

General de Brigada E. P. ARMANDO ARTOLA AZCARATE, Ministro del Interior.

Contralmirante AP. JORGE DELLEPIANE OCAMPO, Ministro de Industria y Comercio.

Contralmirante AP. LUIS E. VARGAS CABALLERO, Ministro de Vivienda.

Mayor General FAP. ROLANDO CARO CONSTANTINI, Ministro de Salud.

General de Brigada EP. FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI, Ministro de Economía y Finanzas.

General de Brigada E. P. ANIBAL MEZA CUADRA CARDENAS, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

General de Brigada E. P. JORGE FERNANDEZ MALDONADO SOLARI, Ministro de Energía y Minas.

General de Brigada E. P. JAVIER TANTALEAN VANINI, Ministro de Perquería. Encargado de la Cartera de Agricultura.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 24 de Noviembre de 1970.

General de División E. P. JUAN VELASCO ALVARADO, General de División E. P. ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ.

Teniente General FAP. ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ.

Vice-Almirante AP. MANUEL S. FERNANDEZ CASTRO.

General de Brigada EP. ARMANDO ARTOLA AZCARATE.